



AYUNTAMIENTO
SANTIURDE de TORANZO

Anuncio de subasta para enajenación de bien declarado efecto no utilizable

Por Decreto de esta Alcaldía ha sido aprobado expediente para la enajenación de máquina declarada efecto no utilizable, mediante venta directa, un único criterio de adjudicación (mayor precio ofertado):

OBJETO DEL CONTRATO: PALA RETRO EXCAVADORA MARCA JBC, MODELO 3CX

Valor estimado del contrato 5.100 EUR.

Tipo de Contrato: Privado

Importe 5.100 EUR.

Importe (sin impuestos): 5100 EUR.

Plazo de Ejecución: 15 Día(s)

Clasificación CPV

43251000 - Palas cargadoras de carga frontal, con pala retroexcavadora.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

- Ayuntamiento Santiurde de Toranzo
- Domicilio: Bº La Portilla 1, 39698-Santiurde de Toranzo
- Teléfonos: 942 59 75 41/42 Fax: 945 59 76 80 email: aytosantiurde@ayto-santiurde.com
- Fecha límite obtención documentación e información: Hasta día anterior de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- Los modelos de oferta y documentación será facilitada por el Ayuntamiento.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Fecha límite de presentación: Diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en perfil del contratante del Ayuntamiento.

APERTURA DE OFERTAS:

Fecha y lugar: En la Casa Consistorial de Santiurde de Toranzo (Ayuntamiento), el tercer día siguiente hábil a aquel en el que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Si quedara desierta la subasta, se celebrará una segunda dos días hábiles después (no sábado), en el mismo lugar y hora que la primera.

FIANZA: NO SE EXIGE

Todos los gastos inherentes a la subasta y al contrato así como de publicación serán por cuenta del adjudicatario.

Santiurde de Toranzo, a 13 de noviembre de 2.019.-

El Alcalde-Presidente.-

Fdo.: Víctor Manuel Concha Pérez.